



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PÚBLICA

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local **Pública** en materias delegadas por el Pleno en la Junta de Gobierno Local, que tendrá lugar el día **22 julio de 2022** a las **10,15 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (026/22) Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones anteriores.

CONTRATACIÓN

2. (027/22) Propuesta para la adhesión a la aplicación al Sector Público del ayuntamiento de Majadahonda de las medidas en materia de revisión excepcional de precios en los contratos de obras del Sector Público contenidas en el Título II del Real Decreto-Ley 3/2022, de 1 de marzo.
3. (028/22) Propuesta de acuerdo a la solicitud de vista del expediente del contrato de servicios consistente en la Gestión de Residuos y Limpieza del municipio de Majadahonda.
4. (029/22) Segunda prórroga del contrato del servicio de "Limpieza de los Edificios, Colegios y Polideportivos municipales del ayuntamiento de Majadahonda. (8/2017)", desde el 6 de septiembre de 2022 al 5 de septiembre de 2023.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

5. (030/22) Prórroga del contrato del servicio de “Mantenimiento y Conservación de Zonas Ajardinadas, Elementos Vegetales y otros en Centros de Titularidad municipal del ayuntamiento de Majadahonda (13/2017)”, desde el 11 de agosto de 2022 al 10 de agosto de 2023.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)